



## GACETA

## DE GOBIERNO MUNICIPAL

**ÓRGANO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

PLAZA DE LA REFORMA NO.1

JIQUIPILCO, MEX., A 30 DE MAYO DE 2019

COL. CENTRO. JIQUIPILCO MÉXICO.

No. **011**

*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el caudillo del sur"*

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 0011 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

## SUMARIO

### H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

- ACUERDOS TOMADO POR EL  
AYUNTAMIENTO EL MES DE MAYO -----  
----- 2

### ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día viernes 02 de Mayo del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDOS:**

1. Notificación por parte de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos al H. Ayuntamiento de Jiquipilco de la Declaratoria de terna para ocupar el cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos, a fin que en la siguiente sesión ordinaria de Cabildo, expongan su propuesta de plan de trabajo.
2. aprobación del Reglamento Interno y Manual de Operación de la Mejora Regulatoria para el periodo 2019 -2021.
3. aprobación de la creación de la Oficina Municipal del Empleo.
4. aprobación de los lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales, que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2019.

### **ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 09 de Mayo del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDOS:**

1. Exposición de motivos y presentación del plan de trabajo de los aspirantes al cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos para el periodo 2019-2021.
2. designación del Lic. Ricardo García Becerril Defensor Municipal de Derechos Humanos por parte del H. Ayuntamiento.
3. Informe y análisis de documentación de los aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal.

### **ACTA DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 15 de Mayo del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

**Acuerdos:**

1. Aprobación del cambio del Coordinador de la Juventud y toma de protesta del mismo siendo nombrado el C. Luis Rubén Sánchez Timoteo
2. Aprobación del cambio de recinto Oficial para celebrar las próximas sesiones de cabildo, en la Sala de usos Múltiples del Edificio denominado Centro de Comando y de Control. (C2) ubicado en la carretera Jiquipilco-Portezuelos sin número, Manzana Cuarta de la Cabecera Municipal,; por tiempo indeterminado en tanto terminen los trabajos de remodelación del Palacio Municipal.
3. Aprobación de la convocatoria para la primera sesión abierta de cabildo.

**ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 29 de Mayo del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS**

1. Toma de Protesta del Lic. Ricardo García Becerril como Defensor Municipal de LOS Derechos Humanos del Municipio de Jiquipilco para el periodo 2019- 2021
2. aprobación de la ratificación del Lic. Ricardo Hernández Navarrete como Cronista Municipal de la actual Administración y toma de protesta del mismo
3. aprobación para establecer los horarios que permitan la compatibilidad entre la vida familiar y las actividades laborales, conforme al acuerdo de la H. "LX" Legislatura con fecha del 23 de abril de 2019.
4. aprobación del fideicomiso Público para el pago por servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México conforme al acuerdo de la H. LX Legislatura con fecha del 25 de abril del 2019.
5. aprobación del cambio permanente del lugar de atención al público de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Coordinación de Protección Civil, Coordinación de Prevención del Delito, Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora y Defensoría Municipal de los derechos Humanos al edificio denominado Centro de Comando y Control (C2), ubicado en carretera Jiquipilco – portezuelos sin número, Manzana Cuarta de la cabecera Municipal
6. aprobación del cambio temporal del lugar de atención al público de la Presidencia Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Secretaria Técnica y Gobernación al edificio denominado Centro de Comando y Control (C2), ubicado en carretera Jiquipilco – portezuelos sin número, Manzana Cuarta de la cabecera Municipal; por tiempo indeterminado en tanto culminen los trabajos de remodelación del palacio municipal.

